



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA POLITÉCNICO GRANCOLOMBIANO
FACULTAD DE SOCIEDAD, CULTURA Y CREATIVIDAD
ESCUELA DE EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN EDUCATIVA**

Violencia de género, una amenaza que avanza

PRESENTAN:

Olga Lucía Martínez Barrera Cod. 100155103

Marlesbi Moreno Díaz Cod.100326002

Julie Piraquive Núñez Cod. 100337701

Sandra Patricia Rodríguez Peralta Cod. 100325821

ASESOR/A

Luis Miguel Martínez Luengas

Abril de 2024.

ÍNDICE GENERAL

Contenido

INTRODUCCIÓN	3
RESUMEN	6
ABSTRACT	7
IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	8
DIAGNÓSTICO	10
Objetivos	12
Objetivo general	12
Objetivos específicos	13
REVISIÓN DE LITERATURA	13
MARCO CONCEPTUAL	13
MARCO LEGAL	14
MARCO TEORICO	16
Matriz FODA	17
Tabulación y análisis de resultados	18
CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES	26
REFERENCIAS	30
ANEXOS	32

INTRODUCCIÓN

La discriminación y la violencia basadas en el género contra niñas, jóvenes y mujeres atentan contra los derechos humanos, y se ejecutan mediante diversas formas y en diversos ámbitos de la vida familiar y social. Es así como se hace necesario superar las causas estructurales de esta violencia, para lo cual es preciso contar con el compromiso del estado, la sociedad y las instituciones, quienes deben trabajar mancomunadamente para garantizar el derecho a vivir una vida libre de violencias y la consecución de la igualdad de género en todos los ámbitos de la sociedad, pero es imperativo que se aborden estas temáticas desde el ámbito educativo para promover el respeto por la diferencia, por la mujer y en consecuencia la igualdad de oportunidades sin ningún tipo de distinción, ó discriminación.

A causa de complejos factores socioculturales, económicos y políticos, las mujeres, niñas y adolescentes son la población mayormente afectada en términos de violencia y discriminación, lo que limita sus posibilidades de gozar plenamente de sus derechos y aún más su participación igualitaria en los distintos ámbitos del desarrollo humano. Desde los años 80, diversos grupos, movimientos y organizaciones internacionales de mujeres han llevado a cabo ingentes esfuerzos por aumentar la igualdad entre los géneros, el cual desde hace mucho tiempo ha sido un tema percibido como eje de desarrollo en las sociedades, y como decía Tomasevski (2002) “la educación opera como un derecho que multiplica las oportunidades de garantizar todos los demás derechos” (p.16), es decir, que la educación abre las posibilidades para que pueda acceder a oportunidades para mejorar la calidad de vida y es el entorno perfecto para generar cambios en la sociedad.

En Colombia en el año 1981 se expide la Ley 51 que consiste en la eliminación de las formas de discriminación hacia las mujeres (Blanco, 2004). Dicha ley plantea la necesidad que comenzaba a manifestarse en la época, sobre posicionar a la mujer en la sociedad. Pero fue solo hasta el año de 1994, que el concepto “equidad de género” hace su debut en la política pública en el país a través de la inclusión de la equidad de géneros en el plan decenal de Educación (1996-2005), y en 1994, se suscribe la Ley General de Educación, que ordena la preparación de un plan de desarrollo educativo al menos cada diez años, con el fin de dar continuidad a las transformaciones educativas planteadas (Blanco, 2004)

Es a partir de la Constitución Política de 1991, que “se evidencia el interés por analizar las identidades y se pone de manifiesto la nueva mirada al país multicultural y multiétnico” (Blanco, 2004). Esta mirada, ha posibilitado, entre otras, la instauración de movimientos de mujeres que buscan reivindicar sus espacios. Más adelante, en el año 2015 desde el ámbito internacional, “se identificó a la igualdad de género como Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) No 5, en reconocimiento a su poder catalítico positivo para otros objetivos de desarrollo” (Organización de las Naciones Unidas, s.f.). Esto dio pie para que, desde el ámbito de la educación, la inclusión de los temas de género se diese paulatinamente, entendiendo, entre otras, que son las instituciones educativas los espacios idóneos donde las personas adquieren no solo conocimientos sino además valores que propician el desarrollo de las sociedades.

En 2007 en Colombia se crea la Ley 1146 que establece que “se entiende como violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre un niño, niña o adolescente, utilizando la fuerza o cualquier forma

de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando las condiciones de indefensión, de desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor". El Ministerio de Educación generó en ese mismo año un documento de orientaciones de política para la promoción de derechos y prevención, detección y atención de las violencias en la escuela.

Posteriormente, en 2012, se complementan las acciones del sector de educación en un marco más amplio que la sexualidad, asumiendo el tema de acoso escolar en el Proyecto de Ley 159. Luego, del 2013 al 2016 se implementó la Política Pública Nacional de Equidad y Género desarrollada por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Dentro de las entidades internacionales, La UNESCO, en calidad de organización de las Naciones Unidas especializada en educación, ha recibido el encargo de dirigir y coordinar la agenda de Educación 2030. Este programa forma parte de un movimiento mundial encaminado a erradicar la pobreza y acabar con los males que aquejan a la humanidad mediante la consecución de los objetivos 17 y 4 propuestos para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos.

El presente documento se desarrolló a través de varias secciones que componen su estructura. En primer lugar, se presenta la pregunta problema, luego el objetivo general seguido por los objetivos específicos. Posteriormente el marco referencial y metodológico el cual incluye una descripción de la población y muestra escogida. Finalmente se encuentran los anexos con las herramientas utilizadas para la medición de la evidencia recopilada. El trabajo de grado se centra en el tema de la violencia de género enfocado hacia la mujer, en la Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Cómbita, Boyacá.

RESUMEN

Este trabajo nació de la necesidad que hay en la sociedad por mantener una conciencia de respeto por el género femenino. Para dejar en alto la labor de la escuela en este proceso se quiso observar que situación se vive frente a esta problemática en zonas rurales; por eso se toma como fuente de observación la institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Combita, Boyacá. La intención al obtener los resultados fue el diseño de un plan de mejoramiento que mostró estrategias para aplicarlas en los proyectos transversales de la institución, se quiso aportar para avanzar en la concientización frente a esta problemática desde las aulas.

La metodología que se trabajó tuvo un enfoque cualitativo a través de la observación, teniendo en cuenta una metodología de investigación acción donde nos permitió un trabajo de campo por medio de entrevistas para conocer más de cerca esta realidad. Con los resultados de las entrevistas se realizó un diagnóstico donde se evidenció que en las zonas rurales muchas mujeres callan esta problemática, pero la padecen desde sus casas, así muchos niños y niñas hacen silencio, pero se enfrentan al dolor de la realidad de la violencia y maltrato de sus madres y hermanas e incluso ellas mismas.

PALABRAS CLAVES:

Agresión, desprecio, intimidación, violencia, abuso

ABSTRACT

This work was born from the need in society to create awareness of respect for the female gender. To highlight the schools' work in this process, we observed the situation that exists regarding this problem in rural areas; that is why the Santa Barbara Agricultural Educational Institution in the municipality of C6mbita, Boyac6 is chosen to be the source of observation in this case. The intention in obtaining the results was the design of an improvement plan that could present strategies to be applied in the transversal projects of the institution, to contribute to the development of awareness of this situation within the classrooms.

The methodology used is that of a qualitative approach through observation, considering an action research methodology that allowed us to do field work through interviews, with the purpose of learning deeply about this reality. With the results of the interviews, it was possible to state a diagnosis in which it is evident that in rural areas many women remain silent about this problem, suffering in their homes, thus many boys and girls remain silent, but face the pain of the reality of violence and mistreatment of their mothers and sisters and even themselves.

PALABRAS CLAVES:

Assault, contempt, intimidation , violence, abuse

IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCION EDUCATIVA

El desarrollo de este proyecto se llevará a cabo en Boyacá, uno de los departamentos de Colombia, en el municipio de Cómbita el cual está ubicado a 10 minutos de la capital Tunja, siendo esta una de las regiones más importantes del país, en lo que se refiere a la agricultura, alfarería y ganadería, ubicado en la cordillera central, en plena región andina. Cómbita perteneciente a la provincia del centro, a la cual pertenece la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Santa Bárbara, institución que se localiza en la Vereda Santa Bárbara, zona rural del municipio. Esta institución cuenta con 171 estudiantes entre los grados de pre escolar a once, de los cuales 78 corresponden a hombres, que representan el 46% y 93 a mujeres siendo el 54% mujeres. Las edades oscilan entre los 6 y 18 años.

La filosofía de la Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara está orientada hacia la formación de personas, que lideren procesos productivos agropecuarios y propicien el crecimiento de la calidad de vida del sector rural, fundamentada en la ética, la estética y el conocimiento como pilares de la educación de niñas y niños y adolescentes del sector; comprometidos con una transformación de su realidad social y el anhelo de un futuro mejor. Su misión es formar integralmente a los estudiantes, satisfaciendo sus necesidades educativas y forjando personas libres, emprendedoras, asertivas e inclusivas, contribuyendo así a la formación de sus proyectos de vida con base en sus sueños, metas y aspiraciones; con una identidad propia y renovada, un espíritu de servicio y amor por su comunidad, la región y el país; basados en las políticas educativas estatales, atendiendo al contexto rural.

La visión de la Institución es liderar el desarrollo de la comunidad educativa en procesos encaminados a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, posicionando la Institución en lo agropecuario, aplicando la parte experimental y la conservación de recursos forestales y medioambientales, proyectando la Institución dentro de un contexto ecoturístico. El estudiante debe demostrar pertenencia con la institución, compromiso con su crecimiento personal y académico, cumplimiento, puntualidad, responsabilidad y respeto, liderazgo personal, familiar e institucional, solidaridad y compañerismo, además de ser transformador de su realidad social.

En la institución laboran 13 docentes que se distribuyen así: siete (7) que atienden a los estudiantes de secundaria y seis (6) encargados de la primaria. Además, de contar con una sicorientadora, un auxiliar de servicios generales y un secretario; todos ellos a cargo del rector de la Institución. En total son 11 mujeres y 5 hombres en la institución. Las docentes y sicorientadora se encargan de gestionar los proyectos transversales en la institución, uno de los proyectos es el de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) que se orienta desde el Ministerio de educación Nacional (MEN) y que está a cargo de una de las investigadoras quien labora en la Institución. Este proyecto tiene por objetivo desarrollar la igualdad entre hombres y mujeres propiciando la equidad de género, la igualdad y el reconocimiento de sus derechos en la comunidad educativa. Los docentes a través de su práctica educativa se encargan de ser ejemplo en acción y participación del valor humano siendo coherente en su manera de ser, hacer, saber, actuar y convivir, además de ser tolerantes frente a la diversidad, educando en el pluralismo, la solidaridad, la lealtad, el respeto, la justicia, la paz, equidad y democracia. Liderando los procesos de enseñanza–aprendizaje y

fomentando la inclusión educativa de estudiantes con diversidad funcional, étnica, religiosa, orientación sexual, y cultural.

DIAGNÓSTICO

La población estudiantil de esta institución proviene de estratos socioeconómicos 1 y 2, en su mayoría habitantes de la zona rural cuyas familias se dedican a la agricultura y la ganadería. La diversidad de situaciones familiares es notable, ya que algunos estudiantes son criados por madres cabeza de familia, otros conviven con personas distintas a sus progenitores, algunos provienen de hogares disfuncionales y otros viven con ambos padres.

En consonancia con las directrices del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Santa Bárbara implementa una práctica pedagógica orientada por el proyecto de construcción para la sexualidad y construcción de ciudadanía PESCC (MEN, 2008), enfoque que se centra en la prevención de la violencia de género y la violencia escolar. Este proyecto busca fortalecer la toma de decisiones en cuanto a proyectos de vida, el cuidado personal y el autocuidado, así como prevenir las violencias basadas en el género y las violencias sexuales, adaptándose a las necesidades institucionales específicas y realizando actividades encaminadas a la prevención.

La incorporación de la perspectiva de género en el plan de estudios y las reflexiones en torno a ella, enfocándose en la protección de las mujeres como pilar fundamental de la sociedad, es una directriz del MEN para las instituciones educativas de preescolar,

básica y media. Estas acciones se desarrollan de acuerdo con el ciclo vital y educativo de los estudiantes, con el objetivo de promover competencias básicas y ciudadanas.

En este contexto, se evidencia la existencia de un problema de violencia de género en la Institución, donde se han identificado comportamientos discriminatorios basados en el género que tienen un impacto negativo en el entorno educativo y afectan el desarrollo integral de los estudiantes. Estas manifestaciones de violencia de género incluyen acoso verbal, discriminación, arraigo de estereotipos de género y desigualdades en las oportunidades que, aunque no revisten gravedad, se busca liderar a través de diversas estrategias y actividades un mejoramiento en el clima de aula en la interacción de los estudiantes, generando un equilibrio e igualdad de género. Sobre todo, al ver el trabajo de prevención desde los niños más pequeños a los más grandes, a través de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento.

La institución educativa será el escenario para identificar los problemas específicos que los estudiantes enfrentan en relación con la violencia de género y escolar, desde la perspectiva tanto de los profesores como de los estudiantes. Sin bien es cierto Combita aun es un municipio que registra un porcentaje bajo en problemas de violencia de género, se hace necesario sensibilizar a la comunidad en general para que este índice tienda a cero. Además, se buscará descubrir y analizar estrategias que puedan incentivar la prevención de estos problemas. Es importante destacar que, según un informe de INFOBAE (2023), se registró un feminicidio en la cárcel de máxima seguridad de Combita, lo cual evidencia la presencia de conductas machistas, lo que puede incidir en algunos estudiantes de secundaria de la Institución.

Según el informe trimestral del Observatorio de Violencias, se evidencia el índice de casos sospechosos de violencia de género e intrafamiliar por naturaleza en el municipio de Combita, durante la semana epidemiológica 36 de 2021. Los datos reflejan 7,5 casos de violencia sexual, 44,9 casos de violencia física, 15 casos de violencia psicológica y ningún caso de negligencia o abandono. Además, se perciben actitudes que subestiman la equidad de género entre los jóvenes y las familias. Algunos casos se establecieron como violencia contra las mujeres, pero en su gran mayoría como lo muestran las encuestas aplicadas, prefieren callar por pena, lo cual contribuye en algunos casos al abandono de las madres y deja a los niños, niñas y adolescentes a cargo de otros familiares o del padre. Por lo tanto, este grupo de población se encuentra en situación de vulnerabilidad y es propenso a vivir eventos relacionados con la violencia de género y la violencia escolar.

La violencia es un fenómeno que puede prevenirse, y para lograrlo es necesario que el país, el departamento, el municipio y la institución educativa trabajen en conjunto. A través de la coordinación y el seguimiento desde el ámbito educativo, se pueden crear espacios que contribuyan a mitigar la violencia, respondiendo así a la siguiente pregunta: ¿Cómo prevenir la violencia de género (Violencia a la mujer) en la Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Combita, Boyacá?

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un plan de mejoramiento aplicable a la Institución Educativa

Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Combita, Boyacá para prevenir casos de violencia de género hacia la mujer.

Objetivos específicos

- Indagar sobre las políticas públicas y los elementos teóricos y jurídicos que sustentan la violencia de género en el país (Violencia hacia la mujer).
- Diagnosticar las problemáticas y situación alrededor de la violencia de género (Violencia hacia la mujer).
- Diseñar un plan de mejoramiento enfocado a prevenirla violencia de género en la Institución.

REVISIÓN DE LITERATURA

MARCO CONCEPTUAL

La repercusión de estos incidentes de violencia de género en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Santa Bárbara, es perjudicial tanto para las víctimas como para la comunidad educativa en su conjunto. Dentro de la investigación se evidenciaron algunas categorías como **Violencia de género, percepción de la violencia de género** que desde la posición de algunos autores dan a conocer cómo se percibe esta. La filósofa Judith Butler, cree que la subjetividad es una construcción y el hecho de apegarte a una sola identidad puede llegar a oprimir la identidad misma, (Butler J. , 2019) ; sin embargo otro autor como Pierre Bourdieu, en cuanto al tema de violencia de género es más objetivo y propone un habitus más de cultura social, es decir que, para Pierre la violencia de género parte de la estructura y de las relaciones sociales que hay en el entorno.

Mientras que para Donna Haraway, la violencia de género proviene de la multi-especie es decir del hacinamiento que se puede dar en las familias, y que estas son

irreversibles por lo tanto es un daño no tanto para cada individuo si no para el planeta. (Haraway, 2021). Para la magíster Antonia Roca Monjo, investigadora social en su trabajo de grado, opina que la violencia se puede dar por el campo sociodemográfico, es decir por lo que cada individuo puede ver y vivir en su entorno que lo rodea; ya que la violencia no deja de ser un acto físico, verbal psicológico, no deja de ser un daño, como su nombre lo indica un acto violento.

Por ello se recomienda tener una buena sensibilización para obtener resultados positivos que se tengan a corto o largo plazo. Roca (2011) afirma que la violencia se da no solo por la problemática social si no por la familiar. Mientras haya desconocimiento sobre el tema, o muchos mitos, no se activen rutas, la violencia de género seguirá vigente en muchos contextos, instituciones y sociedad en general. La equidad de género debe cimentarse en el concepto de lo humano, porque es la esencia que lo define. No obstante Butler, define la autonomía corporal como el derecho o la autonomía que tiene cada ser humano sobre su cuerpo, a decidir quién es, que hace, y que lo define. Claramente debería importar una sola cosa, el ser humano que habita en sí mismo y que convive con muchos más en el mundo. Luchando por sobrevivir y superar las dificultades que vivimos en el día a día, sin importar el género, construyendo un mundo en paz y con múltiples posibilidades para todos sin hacer distinción, sin excluir a nadie (Butler & Soley, 2006, pág. 9)

MARCO LEGAL

Políticas públicas, conocimiento o participación,

Tiene como subcategoría las **Políticas** Públicas Educativas, Políticas Públicas Internacionales y Nacionales hacia la violencia de género. Dentro de esta investigación se hace referencia en el proyecto transversal de sexualidad que se maneja desde los

parámetros del Ministerio de Educación Nacional como es el “**Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía- PESCC**” (Ministerio de Educación Nacional, 2008), ya que la institución se direcciona a los programas encaminados a dicha situación de violencia de género que se viene notando desde algunos años atrás. Así mismo la constitución política de Colombia (1991), en su artículo 12 menciona que nadie puede ser sometido a desapariciones, maltrato, forzamiento, torturas, o penas crueles, inhumanas o degradantes, que afecten a las personas como tal, sin embargo, cuesta analizar como en un país con tanta diversidad se pueda llegar a irrespetar a un individuo de cualquier índole.

Este proyecto busca promover ambientes favorables en la educación para sexualidad, promoviendo la equidad de género y a fin de mitigar situaciones que vulneren a la mujer y al hombre como tal. (Ministerio de Educación Nacional, 2008). La ley 1761 de 2015, la ley de feminicidio establece estos como la muerte de una mujer, por su condición de ser mujer, o simplemente por su identidad de género, esta tiene por objetivo tipificar el delito feminicidio como un delito autónomo, para garantizar la investigación y sanción de las violencias contra las mujeres por motivos de género y discriminación, así como prevenir y erradicar dichas violencias y adoptar estrategias de sensibilización de la sociedad colombiana (Ley Rosa Elvira Cely, 2023).

El objetivo de esta investigación prima en realizar un plan de mejoramiento que ayude a mitigar los problemas que se vienen dando en la Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Combita, Boyacá, sobre la violencia de género y por lo cual, dicho problema se tiene que trabajar desde el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, la idea es relacionar los conocimientos

con cada una de las competencias de los estudiantes y poder formar cultura en el respeto y la equidad de género. (Ministerio de Educación Nacional, 2008).

MARCO TEORICO

Tipos de violencia

Dentro de esta investigación se maneja un enfoque cualitativo en el cual se estudian fenómenos de manera sistemática, que se apoyan por los datos, observando y examinando los hechos que ocurren alrededor de la institución, partiendo de la subjetividad de los actores y de la individualidad de cada situación a los ojos del investigador. Este enfoque permite abordar la realidad subjetivamente, viendo el fenómeno de estudio desde una perspectiva más profunda, debido a que las técnicas para recoger la información se diversifican y recolectan datos consistentes y variados, desde varios autores como Judith Butler, Pierre Bourdieu, Donna Haraway, Antònia Roca Monjo, que hablan acerca de los temas de violencia de género en unas categorías que definen la violencia como un acto de dolor, feminicidio, maltrato, atrocidad.

Sin embargo el concepto se puede tomar desde el Artículo 1 de la “Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la mujer” de la Conferencia de Viena, Naciones Unidas, 1993 .La violencia de género se define como: “Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino, que causa o es susceptible de causar a las mujeres daño o sufrimiento físico, psicológico o sexual, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”. (Organización de las Naciones Unidas, s.f.). Antònia Roca Monjo, en uno de sus artículos menciona tres tipos de violencia de género la violencia física, como su nombre lo indica es hacer daño con golpes, quemaduras, mordeduras, armas entre otras, a las personas. La violencia psicológica, va dirigida a palabras del

maltrato a los individuos y ello conlleva a un daño de la integridad personal y la violencia sexual, que se define como violación o actitud desagradable frente a alguien (Roca, 2011).

Gestión educativa, en el ámbito educativo, las instituciones educativas son las llamadas a gestar desde sus espacios el fortalecimiento de prácticas pedagógicas que apunten al reconocimiento mutuo y el respeto por las diferencias, garantizando la igualdad de género a partir de los proyectos de aula y demás actividades curriculares y extracurriculares, siempre orientadas hacia el respeto, la equidad y la igualdad de género. (UNESCO, 2018). De Ahí que el plan de mejoramiento que se va a realizar en esta investigación para poder sensibilizar y cumplir uno a uno los objetivos específicos de dicha investigación, para ser articulados en el proyecto transversal de sexualidad, al igual que en la Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Combita, Boyacá.

Matriz FODA



Nota: Elaboración propia

Garantizar que los estudiantes alcancen óptimos niveles de educación en temas de género y de violencia contra la mujer no es una tarea sencilla. No obstante, a través de este ejercicio de gestión educativa y a través de las diversas técnicas y actividades planteadas, es posible aportar al fortalecimiento del desempeño y el conocimiento para consolidar un óptimo desarrollo integral dentro de la comunidad educativa de Santa Bárbara mediante la prevención de actitudes relacionadas a la violencia de género dentro y fuera del aula.

Tabulación y análisis de resultados.

La encuesta actúa también como consentimiento informado lo cual da pie para proteger los datos personales de los encuestados, después de que se recopiló la información a través de las encuestas, se procedió a realizar la tabulación y el análisis de los resultados y a partir de ellas sacar las conclusiones y finalmente el plan de mejoramiento.

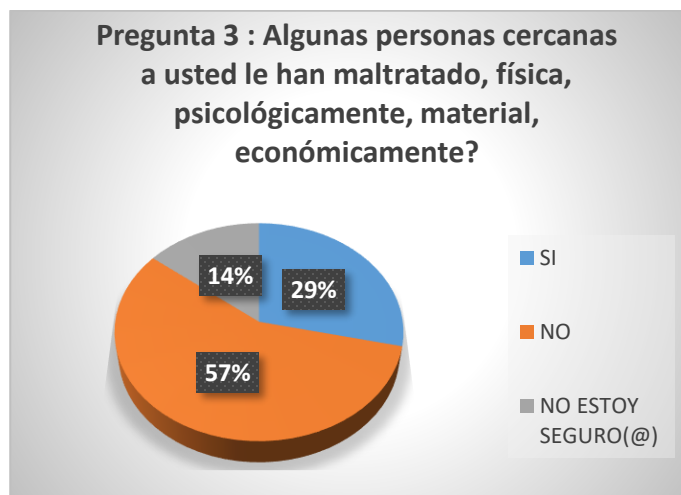
Resultados a partir de las encuestas con estudiantes.

Las estudiantes de los grados noveno, décimo y once de la IEA SANTA BARBARA respondieron a la encuesta libre y espontáneamente. Ahora presentamos el análisis a las preguntas más relevantes.

Tabla 1:

Pregunta 3 ¿Algunas personas cercanas a usted le han maltratado, física, psicológicamente, material, económicamente?

Categoría	SI	NO	NO ESTOY SEGURO(@)
Experiencia personal	5	8	2



Nota: Elaboración propia

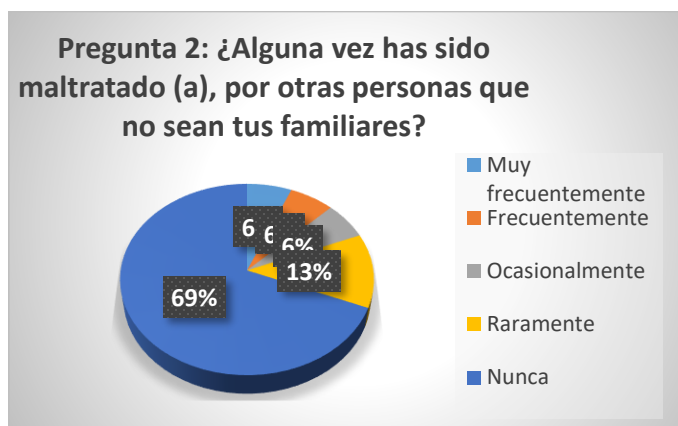
De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 57% de los estudiantes encuestados, NO ha sido maltratado, física, psicológicamente, material, económicamente por personas cercanas mientras que el 29% SI ha sido maltratado, física, psicológicamente, material, económicamente por personas cercanas y el 14% No está seguro de haber sido maltratado, física, psicológicamente, material, económicamente por personas cercanas. Los resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes encuestados consideran NO haber sido maltratado, física, psicológicamente, material, económicamente por personas cercanas, sin embargo, hay una probabilidad entre el 43% de que haya maltrato o violencia de género.

Tabla 2:

Pregunta 2 ¿Alguna vez has sido maltratado (a), por otras personas que no sean tus familiares?

Categoría	Respuesta				
Percepción de violencia de género	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
	1	1	1	1	11

Nota: Elaboración propia



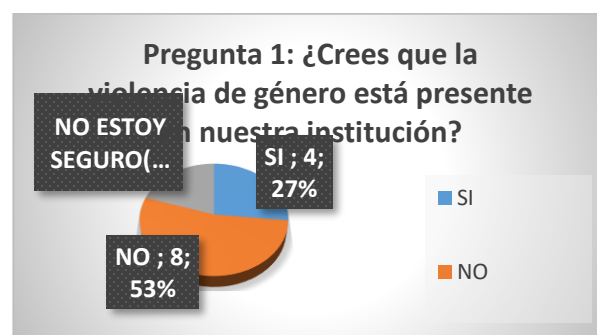
De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 69% de los estudiantes encuestados, NUNCA ha sido maltratado (a), por otras personas que no son familiares, mientras que el 13% RARAMENTE ha sido maltratado (a), por otras personas que no son familiares, y el 6% MUY FRECUENTEMENTE, 6% FRECUENTEMENTE Y 6% OCASIONALMENTE ha sido maltratado (a), por personas que no son familiares. Los resultados evidencian que el 18% si han sido maltratado (a), por personas que no son familiares.

Tabla 3:

Pregunta 1 ¿Crees que la violencia de género está presente en nuestra institución?

Categoría	SI	NO	NO ESTOY SEGURO(@)
Percepción de violencia de género	4	8	3

Nota: Elaboración propia



De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 53% de los estudiantes encuestados, NO creen la violencia de género esté presente en la institución, mientras que el 27% SI Cree que la violencia de género está presente en la institución y el 20% NO ESTA SEGURO Crees que la violencia de género está presente en la institución. Los resultados evidencian que la mayoría de los estudiantes encuestados NO consideran que la violencia de género esté presente en la institución. Sin embargo, no hay que desconocer que el 27% es un porcentaje relativamente significativo. De ahí que sea importante realizar actividades con los estudiantes para tratar de prevenir y culturizar en torno a la violencia de género.

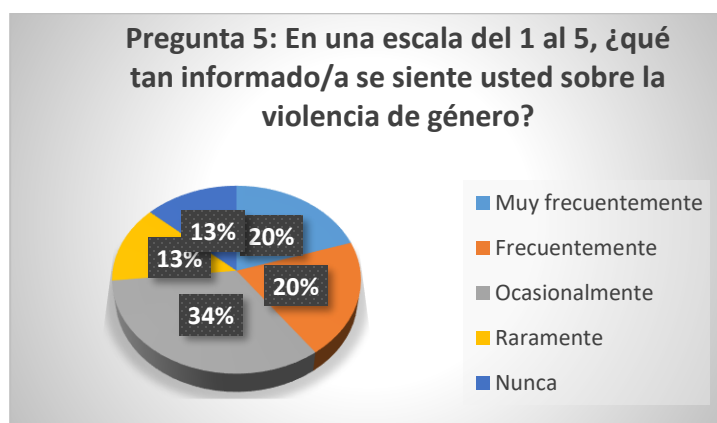
Resultados a partir de las encuestas con madres de familia.

Las madres de familia encuestadas respondieron a la encuesta libre y espontáneamente. Ahora presentamos el análisis a las preguntas más relevantes.

Tabla 4:

Pregunta 5 ¿En una escala del 1 al 5, ¿qué tan informado/a se siente usted sobre la violencia de género?

Categoría	Respuesta				
Conocimiento y participación	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
	3	3	5	2	2



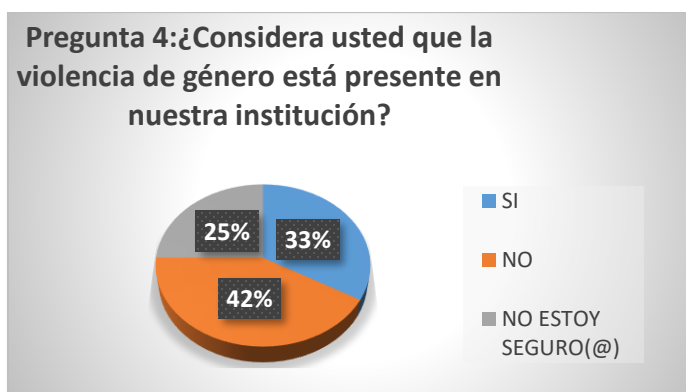
Nota: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 20% de las madres encuestadas, siente que MUY FRECUENTEMENTE está informada sobre la violencia de género, el 20% FRECUENTEMENTE está informada sobre la violencia de género, el 34% OCASIONALMENTE está informada sobre la violencia de género, y el 13% RARAMENTE está informada sobre la violencia de género, y el 13% NUNCA está informada sobre la violencia de género. Los resultados evidencian que aproximadamente el 74% está informada sobre la violencia de género, y el 26% NO está informada sobre la violencia de género. Por lo tanto, se deben realizar actividades informativas a las madres de familia.

Tabla 5:

Pregunta 4 ¿Algún conocido cercano a usted ha sufrido maltrato físico, psicológico, material o económico por razones de género?

Categoría	SI	NO	NO ESTOY SEGURO(@)
Conocimiento y participación	7	6	2



Nota: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 47% de las madres encuestadas, SI ha sufrido maltrato físico, psicológico, material o económico por razones de género, mientras que el 40% NO ha sufrido maltrato físico, psicológico, material o económico por razones de género y el 13% NO ESTA SEGURO de haber sufrido maltrato físico, psicológico, material o económico por razones de género. Los resultados evidencian que la mayoría de las madres encuestadas tiene algún

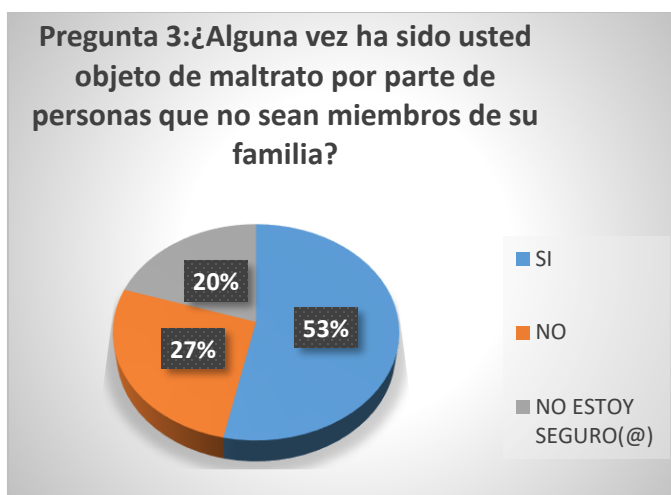
conocido cercano a usted ha sufrido maltrato físico, psicológico, material o económico por razones de género.

Tabla 6:

Pregunta 3 ¿Alguna vez ha sido usted objeto de maltrato por parte de personas que no sean miembros de su familia?

Categoría	SI	NO	NO ESTOY SEGURO(@)
Percepción de violencia	8	4	3

Nota: Elaboración propia

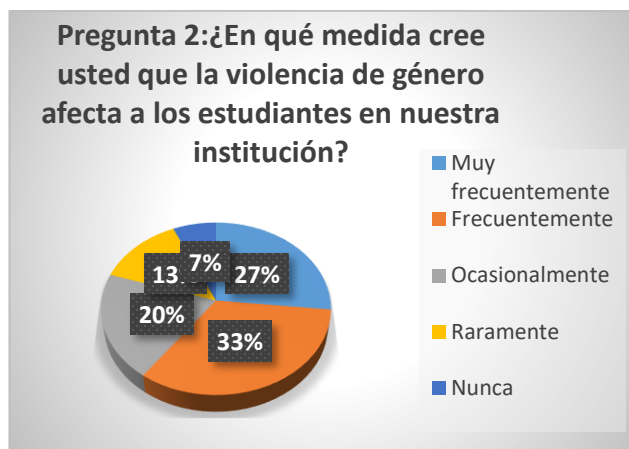


De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 53% de las madres encuestadas, SI ha sido objeto de maltrato por parte de personas que no sean miembros de su familia, mientras que el 27% NO ha sido objeto de maltrato por parte de personas que no sean miembros de su familia y el 20% NO ESTA SEGURO de ha sido objeto de maltrato por parte de personas que no sean miembros de su familia. Los resultados evidencian que la mayoría de las madres encuestadas ha sido objeto de maltrato por parte de personas que no sean miembros de su familia, en este caso puede ser su pareja sentimental o expareja.

Tabla 8:

Pregunta 2 ¿En qué medida cree usted que la violencia de género afecta a los estudiantes en nuestra institución?

Categoría	Respuesta
Percepción de violencia de género	Muy frecuentemente
	Frecuentemente
	Ocasionalmente
	Raramente
	Nunca
	4 5 3 2 1



Nota: Elaboración propia

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta, se puede observar que el 27% de las madres encuestadas, siente que **MUY FRECUENTEMENTE** la violencia de género afecta a los estudiantes de la institución, el 33% **FRECUENTEMENTE** la violencia de género afecta a los estudiantes de la institución,, el 20% **OCASIONALMENTE** la violencia de género afecta a los estudiantes de la institución, y el 13% **RARAMENTE** la violencia de género afecta a los estudiantes de la institución, y el 7% **NUNCA** la violencia de género afecta a los estudiantes de la institución. Los resultados evidencian que aproximadamente el 70% de las madres creen que la violencia de género afecta a los estudiantes de la institución, y el 20 % **NO** cree que afecte a los estudiantes.

PLAN DE MEJORAMIENTO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA BÁRBARA PLAN DE MEJORAMIENTO LA VIOLENCIA, UNA AMENAZA QUE AVANZA.								
OBJETIVO GENERAL: Diseñar un plan de mejoramiento aplicable a la Institución Educativa Agropecuaria Santa Bárbara en el municipio de Cóbbita, Boyacá para prevenir casos de violencia de género hacia la mujer. SLOGAN: Educar y cultivar en valores desde pequeños es el mecanismo por excelencia para prevenir la violencia de género.								
GESTIÓN	PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	METAS	INDICADORES	ACCIONES	RESPONSABLES	PLAZO	
							INICIO	FIN
DIRECTIVA	En las instituciones educativas se hace necesario reforzar el trabajo mancomunado con el profesorado para promover la erradicación de factores que refuerzan la violencia de género dentro de las instituciones. A partir del PESCC (Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción se apoye el desarrollo de actividades tendientes a erradicar la violencia de género contra la mujer en sus comunidades educativas.	Intensificar acciones para erradicar factores que refuerzan la violencia de género en la comunidad educativa de Santa Bárbara.	-Hacer una revisión de las políticas, leyes, decretos, programas y demás insumos existentes para llevar a cabo la construcción de talleres dirigidos a la comunidad educativa de Santa Bárbara. -Dirigir proyecto Pescc Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía dirigido a estudiantes de primaria y secundaria. -Identificar formas y contextos donde se presenta la violencia de género en el aula. -Dirigir la planeación de una serie de actividades en relación con el tema, de la violencia de género dentro del entorno institucional. Campa	-Revisión del 80% de insumos (leyes, decretos, líneas de atención, lugares de apoyo, elementos pedagógicos) recopilados para llevar a cabo la construcción de talleres dirigidos a la comunidad educativa de Santa Bárbara. -Número de posts en redes rechazo a la violencia de género contra la mujer dirigidos estudiantes de primaria y secundaria. - 60% de formas y contextos identificados donde se presenta la violencia de género en el aula. -Estructuración de una campaña, un foro y un seminario planeados.	- Reunirse con el equipo directivo y docente para llevar a cabo un análisis de la gestión institucional realizada frente a los factores que favorecen la violencia de género en la IE. -Desarrollar insumos que contribuyan a través del PESCC y que fomente el rechazo a todo tipo de violencia de género contra la mujer. - Dirigir la estructuración de un programa de sensibilización y concientización dirigidos a la comunidad educativa para establecer protocolos de atención en casos de violencia de género.	Rector Orientadora Docentes	Abril 01 de 2024.	Abril 30 de 2024.
COMUNITARIA	La comunidad tiene bajo nivel de conocimiento frente a las políticas públicas, leyes, decretos, y en general todo tipo de herramientas de atención existentes, para combatir los problemas causados por violencia de género contra la mujer. Además, no existe dentro de la comunidad conciencia general sobre los actos cotidianos que se constituyen en violencia de género por lo que se perpetúan estos males en las nuevas generaciones, trascendiendo y repercutiendo en la vida escolar y social de los y las estudiantes.	Prevenir la violencia de género en todas sus manifestaciones mediante el desarrollo de medidas de sensibilización social, análisis de la problemática y modificación de creencias culturales a través de estrategias de prevención y atención.	-Establecer grupos focales y entrevistas a estudiantes y sus familias para determinar su conocimiento frente a los temas relacionados a violencia de género. -Sensibilizar sobre el uso no sexista del lenguaje. -Informar a la comunidad sobre los protocolos de intervención en caso de situaciones de violencia de género. -Informar a la comunidad las instituciones que disponen recursos de: Atención psicológica; centros de acogida y servicios de urgencia;	-100% de estudiantes, docentes, padres, madres y demás miembros de la comunidad educativa, sensibilizados mediante talleres sobre el uso no sexista del lenguaje. -40% de la población informado sobre los protocolos de intervención en caso de situaciones de violencia de género. -40% de la población sensibilizada sobre temas como: discriminación, derechos humanos, respeto, violencia de género y orientación sobre las rutas de atención que existen para los diferentes casos de violencia. - 70% de la comunidad informado sobre Número de instituciones que prestan servicios de Protección policial; Asesoramiento jurídico; Atención psicológica; centros de acogida y servicios de urgencia.	-Llevar a cabo la instauración de grupos focales y entrevistas a estudiantes y sus familias para establecer su conocimiento frente a los temas relacionados a violencia de género. -Desarrollar talleres en la comunidad con el fin de sensibilizar a sus integrantes sobre el uso no sexista del lenguaje. Estos talleres estarán respaldados por la creación de material impreso y digital que contenga ejemplos claros y cotidianos de lenguaje sexista. -Realizar reuniones informativas con la comunidad sobre los protocolos de intervención en caso de situaciones de violencia de género. -Hacer folletos que cuenten con la información detallada de las instituciones que prestan servicios de Protección policial; Asesoramiento jurídico; Atención psicológica; centros de acogida y servicios de urgencia.	-Rector -orientadora Docente - Representantes de instituciones de servicio y atención a casos de violencia de género.	junio 1 de 2024	junio 30 de 2024

PEDAGÓGICA Y ACADÉMICA	Enseñar desde la primera infancia valores que propendan por el óptimo desarrollo de las sociedades. Uno de ellos debe ser el fomento por la erradicación de todo tipo de violencia de género contra las mujeres.	Identificar y erradicar comportamientos que son o pueden convertirse en casos de violencia de género hacia la las niñas y adolescentes de la IE.	<ul style="list-style-type: none"> -Crear contenidos de métodos no violentos para la resolución de conflictos. -Conocer y analizar los efectos y formas de violencia. -Fortalecer el desarrollo de modelos de convivencia basados en el respeto a la igualdad entre niños y niñas, así como a la diversidad para dar a conocer las consecuencias de la violencia de género. -Realizar campañas de información y sensibilización sobre temas relacionados a la violencia de género contra las niñas y mujeres. -Identificar los tipos de violencia, además de la agresión física y psicológica, tales como la violencia sutil que es por lo general por donde inician los ciclos de violencia de género. 	<ul style="list-style-type: none"> -90% de efectos y formas de violencia analizados. -1 modelo de convivencia basado en el respeto a la igualdad entre niños y niñas así como a la diversidad fortalecido, para dar a conocer las consecuencias de la violencia de género. -3 campañas de información y sensibilización realizadas, sobre violencia de género contra las niñas y mujeres. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear contenidos de métodos no violentos para la resolución de conflictos. -Generar espacios de discusión y análisis con los estudiantes sobre los efectos y las formas de violencia existentes. -Crear 1 modelo de convivencia basado en el respeto a la igualdad entre niños y niñas, así como a la diversidad -Realizar 3 campañas de información y sensibilización para la prevención y eliminación de la violencia hacia las mujeres que fomenten cero tolerancias frente a los actos de violencia dentro y fuera de la IE. (video, folleto, tarjetas, etc...) 	Coordinador académico. Psicoorientador or Grupo de docentes involucrados en el programa de erradicación de la violencia de género Personero	Agosto 1 de 2024	Agosto 30 de 2024
------------------------	--	--	--	--	--	---	------------------	-------------------

Nota: *Elaboración propia*

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

A partir de las encuestas se refleja que las comunidades rurales han seguido en silencio por mucho tiempo, son varias las causas por las que aun las mujeres permiten ser menospreciadas y se mantienen en una posición de sumisión frente a este atentado. Las mujeres en territorios rurales han sido movidas desde su niñez a que conductas de desprestigio, desigualdad, humillación, de agresión verbal, emocional e incluso física son parte del haber nacido mujeres. Es increíble que aun en nuestros tiempos con tantos avances tecnológicos, ambientales y culturales, las comunidades no logren transformar un pensamiento de respeto por el otro; esto refiriéndose a los comportamientos dentro de los hogares, pero en aspectos laborales y formativos, también estas mujeres de

territorios rurales se ven menos aventajadas, puesto que al no ser tan amplias estas posibilidades están limitadas en su desarrollo personal y profesional.

No es tarde para gestionar proyectos desde las aulas, aún hay poblaciones que en formación pueden llegar a ser adultos con mentalidad de justicia y respeto que se abanderan por sociedades participativas, donde las mujeres se vean cuidadas sin vulnerar sus derechos, ni menospreciar las habilidades que como todo ser humano también poseen. No olvidar los territorios rurales cuidando la integridad es un proyecto maravilloso que permite día a día que se vaya alimentando según las necesidades territoriales y de contextos reales. La escuela es la plataforma más amplia para culturizar y será más productiva si se hace en pro a la justicia. Las escuelas hoy en día están transformando los pensamientos para una cultura de protesta donde se reclamen los “derechos de igualdad” pero falta mucho para culturizar en el respeto real y en una igualdad; no donde se haga lo que cada persona quiera, sino donde se reconozca el valor de ser mujer capaz de surgir, crear, formar, trabajar, cuidar, y mucho más. Las mujeres no quieren seguir peleando para mostrar que pueden ser parte activa de una sociedad, no quieren seguir protestando para que no las maltraten, para que no las denigren, para que no las maten. Las mujeres desean una sociedad que las cuide y las respete desde sus hogares y dentro del contexto social que se encuentren sea rural o urbano.

A partir de la aplicación de instrumentos se plantearon algunas actividades en el plan de mejoramiento, el cual muestra que estrategias se aplicaron desde el PESCC proyectos transversales de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía de la institución, además de concientizar a padres de familia, estudiantes y contexto en general

sobre la prevención de violencias de género, especialmente enfocada hacia las mujeres. La idea es acabar con las visiones machistas que muchas veces son infundadas por adultos, socavando la integridad de las mujeres con chistes, o palabras desafortunadas que denigran la dignidad de ellas, y más en los entornos rurales, donde muchas de ellas callan porque sienten vergüenza del maltrato que sufren al interior de sus hogares. Este tipo de comportamiento afecta a los estudiantes ya que no es un buen ejemplo, de ahí que se pretende sensibilizar a los estudiantes del buen comportamiento no sólo verbal sino emocional con las mujeres, además de que las personas implicadas no deben callar.

Se busca con la investigación fortalecer procesos pedagógicos que ayuden a mitigar la violencia de género, teniendo en cuenta propuestas que apuntan a transformar los paradigmas en los estudiantes y comunidad en general; hacia la dimensión de un contexto que está en formación para una sociedad plena y respetuosa de las diferencias y la equidad de género, fundamentalmente de las mujeres en los entornos escolares proyectadas hacia la mujer rural, trabajadora, luchadora y pilar de la sociedad.

A partir del proyecto PESCC (Proyecto de Educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía) se organizaron actividades como: el diseño de un folleto y un video sobre los tipos de violencia que pueden afectar a las personas, específicamente a las mujeres y de los números telefónicos a los cuales puede solicitar ayuda si es víctima de uno de estos tipos de violencia. Esta actividad se trabajó alternativamente con madres de familia y con estudiantes de la IE a partir de las direcciones de grado, izadas de bandera o en actividades que se organizaron, en las reuniones o asambleas de padres. Y aprovechando espacios como la celebración de la semana andina contra el embarazo

en adolescentes y que las lidera la Gobernación de Boyacá. También la celebración del día internacional contra la erradicación de la violencia hacia la mujer que es el 25 de noviembre, desarrollando actividades que promuevan el rechazo hacia esa violencia, puede ser a través de la expresión artística (canto, arte, música, dibujo, pintura, caricatura, dibujos con tiza, collage de rostros femeninos, entre otros).

Esta reflexión sobre la violencia de género permitió determinar los elementos y las características de esta violencia, y conocer la percepción de esta violencia, en la Institución Educativa Técnica Agropecuaria Santa Bárbara. Esta investigación permite descubrir las causas y consecuencias que apuntan al desequilibrio de los estudiantes y familias en general, y a partir de estos resultados construir un plan de mejoramiento, el cual muestra estrategias para ser aplicadas a partir del proyecto transversal PESCC, además de concientizar a padres de familia, estudiantes y contexto en general de prevenir y sensibilizarse en torno al buen trato entre estudiantes, a moderar el lenguaje y las actitudes hacia las mujeres, recordando que todos merecen respeto y un buen trato.

Se observa además que el contexto que más sufre este flagelo es la zona rural, ya que hay más vulnerabilidad en las mujeres, por las mismas características del entorno rural, las cuales hacen más difícil la situación de las mujeres, estas condiciones son el desempleo, la dificultad con el servicio de transporte, saberes arraigados en la comunidad como el machismo. Es por ello que se busca con la investigación fortalecer procesos pedagógicos que ayuden a mitigar la violencia de género, teniendo en cuenta unas propuestas que apuntan a transformar los paradigmas hacia la dimensión de un contexto que está en formación para una sociedad plena, a partir de las prácticas de aula y la ejecución de los proyectos.

REFERENCIAS

- Betancourt, A. (15 de mayo de 2023). Femicidio: hombre que estaba en la cárcel por matar a otras dos mujeres asesinó a su pareja durante la visita conyugal en Cóbbita. *INFOBAE*. Obtenido de <https://www.infobae.com/colombia/2023/05/15/femicidio-hombre-asesino-a-su-pareja-dentro-de-la-carcel-de-combita/>
- Blanco, M. (2004). Equidad de género y diversidad en la educación Colombiana. *Revista electrónica de educación y psicología N2*. Obtenido de <https://fundacionmisangre.org/wp-content/uploads/2020/07/Equidad-de-g%C3%A9nero-y-diversidad-en-la-educaci%C3%B3n-colombiana.pdf>
- Butler, J. (2019). Una Introducción al pensamiento de Judith Butler. Obtenido de <https://www.untref.edu.ar/mundountref/introduccion-teoria-judith-butler>
- Butler, J., & Soley, B. (2006).). Deshacer el género. Obtenido de https://static0planetadelibroscom.mx.cdnstatics.com/libros_contenido_extra/47/46876_1_Libro_DeshacerElGenero.pdf
- Haraway, D. (24 de 03 de 2021). A priorizar la atención a la violencia contra la mujer. <https://conarte.org.mx>. Obtenido de <https://conarte.org.mx/2021/03/24/a-priorizar-la-atencion-a-la-violencia-contra-la-mujer-donna-haraway-premio-nuevo-leon-alfonso-reyes-2020/#:~:text=%E2%80%9CEI%20femicidio%2C%20la%20violencia%20sexual,trabajar%20en%20ello%E2%80%9D%2C%20se%C3%B1al%C3%B3>
- Ley Rosa Elvira Cely. (2023). Obtenido de <https://colombia.unfpa.org/es/news/conmemoraci%C3%B3n-ley-rosa-elvira-cely>
- MEN. (2008). *Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Obtenido de MEN-Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía PSCC: https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co
- Ministerio de Educación Nacional. (2008). *Módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. MEN-Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía PSCC. *Guía 2*, 5. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-171578_doc_modulo1.doc&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=co
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf

Roca, A. (2011). Trabajo de investigación sobre la violencia de género (Master's thesis). Obtenido de <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/54/Antonia%20Roca%20Monjo%20-%20IS.pdf?sequence=1>

Tomasevski, K. (2002). *El derecho a la educación*. Obtenido de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/R06835-1.pdf>

UNESCO. (2018). *INFORME GEM SOBRE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL AMBITO DE LA EDUCACIÓN* . Obtenido de <https://gem-report-2017.unesco.org/es/chapter/igualdad-de-genero-a-traves-de-la-escuela-proporcionar-un-entorno-de-aprendizaje-seguro-e-inclusivo/>

ANEXOS

Anexo A: Encuesta a padres

Percepción y Experiencia de Violencia de Género PESCC Consentimiento para Participar en la Encuesta

Título de la Encuesta:

Percepción y Experiencia de Violencia de Género

Propósito de la Encuesta

Esta encuesta forma parte de un proyecto de educación para la sexualidad en la institución educativa Santa Bárbara. El propósito de esta encuesta es recopilar información sobre cómo los estudiantes de noveno, decimo y once, perciben y experimentan la violencia de género para así aportar al proceso educativo desde la Especialización en Gestión educativa. Los resultados obtenidos se utilizarán para diseñar programas de prevención y apoyo en nuestra institución educativa.

Confidencialidad y Anonimato

Sus respuestas serán tratadas de manera confidencial y anónima. No se revelará su identidad en ningún informe o análisis de datos. No se recopilará ninguna información personal identificable, a menos que sea estrictamente necesario y se obtenga su consentimiento explícito para hacerlo.

Voluntariedad

La participación en esta encuesta es completamente voluntaria. Puede optar por no responder a ninguna pregunta o retirarse de la encuesta en cualquier momento sin penalización alguna.

Contacto del responsable

Si tiene alguna pregunta o duda sobre la encuesta, puede ponerse en contacto con:

Sandra Rodríguez Peralta Correo electrónico sandraperalta1527@gmail.com

Consentimiento

Al firmar a continuación, usted confirma que ha leído y comprendido la información proporcionada y está de acuerdo en participar voluntariamente en la encuesta "Percepción y Experiencia de Violencia de Género entre Estudiantes".

Firma del Participante: _____ Fecha: _____

Encuesta para padres:

Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía- PESCC



“Ni golpes que duelan, ni palabras que hieran”

Objetivo: Diagnosticar y diseñar un plan de mejoramiento preventivo desde la gestión educativa Para prevenir problemáticas alrededor de la violencia de genero desde la IE.

Tabla 2 Guía para la tabulación de la encuesta a padres

Marca con una X la respuesta que creas pertinente

Categoría	Pregunta	Respuesta				
		SI	NO	no estoy seguro(a)	Raramente	Nunca
Percepción de la Violencia de Género	¿Considera usted que la violencia de género está presente en nuestra institución?	SI	NO	no estoy seguro(a)		
	¿En qué medida cree usted que la violencia de género afecta a los estudiantes en nuestra institución?	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Experiencia Personal	¿Algún conocido cercano a usted ha sufrido maltrato físico, psicológico, material o económico por razones de género?	SI	NO	no estoy seguro(a)		
	¿Alguna vez ha sido usted objeto de maltrato por parte de personas que no sean miembros de su familia?	SI	NO	no estoy seguro(a)		
Conocimiento y Participación	En una escala del 1 al 5, ¿qué tan informado/a se siente usted sobre la violencia de género?	Muy frecuentemente	Frecuentemente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
	¿Ha participado usted alguna vez en actividades relacionadas con la prevención o el tratamiento de la violencia de género?	SI	NO	no estoy seguro(a)		

Nota: Elaboración propia Sandra Rodríguez

Gracias por participar en esta encuesta. Su opinión es fundamental para nosotros y nos ayudará a comprender mejor cómo experimenta la violencia de género entre los padres de familia en nuestra comunidad educativa. Responda con honestidad y sinceridad. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima.

Anexo B: Encuesta para estudiantes

Proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía- PESCC



“Ni golpes que duelan, ni palabras que hieran”

Objetivo: Diagnosticar y diseñar un plan de mejoramiento preventivo desde la gestión educativa Para prevenir problemáticas alrededor de la violencia de genero desde la IE.

Tabla 3 Guía para la tabulación de la encuesta a estudiantes

Marca con una X la respuesta que creas pertinente

Categoría	Pregunta	Respuesta				
		SI	NO	no estoy seguro(a)		
Percepción de la Violencia de Género	¿Crees que la violencia de género está presente en nuestra institución?					
	¿Alguna vez has sido maltratado (a), por otras personas que no sean tus familiares?	Muy frecuentemente	Frecuente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
Experiencia Personal	¿Algunas personas cercanas a usted le han maltratado, física, psicológicamente, material, económicamente?	SI	NO	no estoy seguro(a)		
	¿En el contexto que te rodea se evidencia situaciones de violencia de género?	SI	NO	no estoy seguro(a)		
Conocimiento y Participación	En una escala del 1 al 5, ¿qué tan informado/a se siente usted sobre la violencia de género?	Muy frecuentemente	Frecuente	Ocasionalmente	Raramente	Nunca
	¿Alguna vez has participado de las problemáticas que se manejan en la violencia de género?	SI	NO	no estoy seguro(a)		

Nota: Elaboración propia Sandra Rodríguez

Gracias por participar en esta encuesta. Su opinión es fundamental para nosotros y nos ayudará a comprender mejor cómo se percibe y se experimenta la violencia de género entre los estudiantes de la comunidad educativa de la Institución Educativa Santa Bárbara. Por favor, responda con honestidad y sinceridad. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y anónima.